

INFORME DE COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CONDORTREKK EXPEDITION S.A.

Presente.-

Quiero empezar mi informe con el agradecimiento sincero ante ustedes por la confianza para desempeñar las funciones de COMISARIO de vuestra Compañía, para el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2.017.

He procedido a la revisión y análisis del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias así como toda la documentación correspondiente al campo legal de donde se desprende que la compañía está legalmente constituida mediante escritura pública, tiene actualizado su respectivo documento legal para el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

En lo que respecta el campo de la contabilidad, debo manifestar que se encuentra actualizada, llevada mediante un sistema computarizado, observando siempre las Normas Internacionales de la Información Financiera. Mantiene registros tales como Diario General, Mayor General y Auxiliares de Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar, Libros Bancos, Y Conciliaciones Bancarias, los cuales también he revisado y analizado el contenido de los mismos y debo manifestar que las cuentas ahí presentadas son razonables y no presenta errores de ninguna naturaleza.

Es todo cuanto puedo informar, salvo el mejor criterio de ustedes señores accionistas.

Atentamente,



TATIANA QUILLUPANGUI

COMISARIO